

LINEAMIENTOS PARA PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL SALUD PÚBLICA I (JUEVES 18 MARZO 2021)

1. El estudiante universitario debe ser consciente de la importancia de la autoformación con responsabilidad y honestidad, por lo que **NO DEBERÁ** utilizar ningún tipo de ayuda externa para la realización de evaluaciones. Esto incluye ayuda de otras personas, apoyo tecnológico o consultando la bibliografía que será evaluada en los diferentes cursos, recordando la naturaleza de la Carrera de Médico y Cirujano, y que profesionalmente estará tratando con vidas humanas por lo que es fundamental que esta formación sea adecuada. **Si el profesor a cargo evidencia intento de fraude por parte del estudiante, la evaluación será ANULADA.**
2. **Conexión de internet.** Previo al ingreso a la evaluación, el estudiante deberá asegurar una conexión de internet estable para evitar desconexiones que puedan perjudicar la resolución de la evaluación. Si por alguna situación de fuerza mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente por vía telefónica.
3. **Acceso al curso en Aula Virtual.** El estudiante deberá asegurarse de tener acceso al Aula Virtual de Moodle y al curso de Salud Pública I, con suficiente anticipación al inicio de la evaluación, el olvidar la contraseña o no estar matriculado, no será excusa justificable para no realizarla. Por esta razón, la Comisión de Aprendizaje Virtual ha insistido en que los estudiantes, regulares y de sección Q (zona congelada), revisen el ingreso al Aula Virtual para evitar inconvenientes el día programado para el curso.
4. **Dos dispositivos.** El estudiante deberá contar con dos dispositivos electrónicos cargados en su totalidad, uno para la conexión a la videollamada oficial y otro utilizado para la resolución de la evaluación, como fue establecido en los lineamientos generales de evaluaciones parciales en el Aula Virtual para el presente ciclo académico.
5. **Horario e intento de la evaluación.** El tiempo de acceso para la evaluación será de 25 minutos, en horario de 9:00 a 9:25 horas. el estudiante tendrá únicamente un intento para resolver el examen, con duración de 15 minutos.
6. **Estructura de la evaluación.** La evaluación presentará 18 preguntas con un valor de 0.50 puntos cada una, para hacer un total de 9.00 puntos. Dichas preguntas serán programadas de manera secuencial, esto significa que al pasar a la siguiente pregunta no podrá regresar a preguntas anteriores.
7. **Videollamada.** Los estudiantes deberán ingresar a la videollamada con cámara activada en el dispositivo utilizado, el jueves 18 de marzo a las 8:45 horas. la cámara deberá permanecer activa durante el tiempo que realice la evaluación. Durante el desarrollo de la evaluación el profesor asignado podrá solicitar que el estudiante muestre la pantalla del dispositivo donde resuelve la evaluación.
8. **Identificación.** En la videollamada, cuando sea requerido por las autoridades presentes, deberán presentar un documento de identificación personal oficial con fotografía, sea Documento de Identificación Personal (DPI), licencia de conducir, certificación de nacimiento de RENAP con fotografía, etc.
9. **Conexión a videollamada.** Los estudiantes deben permanecer conectados a la videollamada durante la realización de toda la evaluación. Si un estudiante se desconectara podrá considerarse intento de fraude para realizar la evaluación. Si por alguna situación de fuerza

mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente a su profesor. Al finalizar la evaluación, el estudiante podrá informarlo en la videoconferencia y proseguir a desconectarse.

10. **Enlaces de videollamadas.** Los enlaces de las videollamadas según sección son los siguientes:

SECCIÓN	ENLACE DE GOOGLE MEET
Sección A	https://meet.google.com/ssy-vzot-hyc
Sección B	https://meet.google.com/psc-sgem-niq
Sección C	https://meet.google.com/ypb-drag-duj
Sección D (Grupos D1 al D7)	https://meet.google.com/rna-wiyf-kwi
Sección D (Grupos D8 al D15)	https://meet.google.com/igg-ssbw-xfr
Sección E (Grupos E1 al E7)	https://meet.google.com/dwo-efna-wbd
Sección E (Grupos E8 a E14)	https://meet.google.com/fdx-hzra-fbg
Sección F (Grupos F1 a F7)	https://meet.google.com/oei-xaqt-njt
Sección F (Grupos F8 a F14)	https://meet.google.com/dbf-tjtt-bqb
Sección G	https://meet.google.com/yvu-zmft-bhe
Sección H	https://meet.google.com/vdm-iufg-ksx
Sección I (Grupos I1 a I7)	https://meet.google.com/pyu-zgfr-fpi
Sección I (Grupos I8 a I4)	https://meet.google.com/wsc-wbfz-rju
Sección J (Grupos J1 a J7)	https://meet.google.com/ber-styz-dxn
Sección J (Grupos J8 a J14)	https://meet.google.com/tbq-ccie-vdf
Sección K	https://meet.google.com/svu-tzee-xwp
Sección L	https://meet.google.com/yvm-zdj-noz
Sección Q y Estudiantes con Procesos Académicos Pendientes	https://meet.google.com/fcd-vemu-kbs

11. **Acceso a clave de la evaluación y revisiones.** El estudiante podrá acceder a la clave (respuestas correctas) de la evaluación, el **VIERNES 26 DE MARZO**. Si tuviera alguna consulta o duda sobre la evaluación, deberá enviar solicitud de revisión en horario de 12:00 a

13:00 horas al correo institucional de su profesor. No se aceptarán solicitudes fuera de este horario.

- Dra. Rocío Karina Barrios Sección ABCG-IJKL-Q-Procesos Académicos Pendientes
Correo institucional: rociobarrios@cunoc.edu.gt
- Dr. Wilian Castañeda: Secciones DEFH
Correo institucional: wiliancasta@cunoc.edu.gt

El correo deberá cumplir con los siguientes aspectos:

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN PRIMERA EVALUACION PARCIAL

MENSAJE: Deberá presentar nombre completo del estudiante, clave, registro académico y sección.

ARCHIVO ADJUNTO: adjuntar solicitud de reposición según formato de Coordinación, en archivo PDF debidamente firmado.

12. **Monitoreo.** La evaluación parcial será monitorizada por la Comisión de Aprendizaje Virtual del Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano y Coordinación de grado, manteniendo comunicación con los docentes respectivos para la resolución de las eventualidades que puedan presentarse.
13. **Solicitud de reposición.** Si el estudiante presentara cualquier eventualidad que le impida la realización de la prueba, deberá documentar la evidencia de forma adecuada y podrá solicitar reposición de la evaluación, cumpliendo con los lineamientos para reposición de evaluaciones parciales publicados por Coordinación de Primer Año en <http://medicina.cunoc.edu.gt/>; en el transcurso de los 5 días hábiles posteriores a la evaluación.

Profesores de Salud Pública I

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora)
Dr. Wilian Castañeda (Profesor)

Quetzaltenango, marzo de 2021

“Id y Enseñad a Todos”